

BOLETÍN INFORMATIVO N° 166

CAPTURADO POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR CON INCAUTACIÓN DE MERCANCÍA



Febrero 13 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de un ciudadano por violencia intrafamiliar.**

Mediante una llamada a la Estación de Policía de Cajicá, se informó sobre un caso de agresión contra una mujer en la vereda Chuntame, sector Pablo Herrera. De inmediato, una cuadrante de la policía se desplazó al lugar y, al llegar, encontró a una mujer llorando, quien manifestó haber sido agredida físicamente por su pareja, además de sufrir daños en varios de sus pertenencias, incluyendo perfumes, ropa y accesorios. La víctima señaló al agresor, quien fue identificado mediante su documento de identidad.

Tras la verificación de la situación, se realizó un registro a persona, y la mujer expresó su intención de interponer la denuncia correspondiente por las agresiones. Posteriormente, al hombre le fueron leídos sus derechos como persona capturada y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

